

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Feste de España al mes 2'50 >
 Extranjero al año . . . 60'00 >

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

No se devuelven los originales

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LII.

Mahón, miércoles 16 de Abril de 1924

Núm. 15.291

Discurso del Marqués de Estella

«La primera vez que me veo ante el aparato maravilloso, invención que ha de recoger mis palabras para difundirlas acaso por el mundo, las primeras que he de pronunciar son un rotundo, categórico y entusiasta «Viva España»; esta España tan amada de los que la conocen, tan calumniada de los que la ignoran, porque a la absurda leyenda negra de sus crueldades y de ignorancia colaboran a menudo, vergüenza da decirlo, algunos españoles, que por pasión o soberbia o por fatalidad de sabidurías según ellos incomprendidas, no vacilan ante la difamación y ultrajes a la madre Patria.

Viva, pues, esta España de glorioso pasado y de presente lleno de esperanzas, cuna de hombres cumbres en todos los tiempos y de mujeres tan bellas como buenas y tan heroicas para el sacrificio como tiernas para el amor.

Quisiera que millones de seres oyeran y supieran de una vez para siempre, que la más injusta imputación que se ha hecho a este pueblo es la de ser ingobernable, cuando es tan dócil, tan sagaz y de tan buen sentido, que se gobierna solo y sin muchos lustros de abdicación del poder público, ante todas estas audacias, violencias y desafueros, de minorías sin otro ambiente que la creación antes, han hecho perder el amor a sus tradiciones, ni el respeto a sus creencias, el amor a sus Reyes y la confianza en sus soldados que aun con más derrotas que victorias en el último siglo, compensación histórica de otros de continuos triunfos, saben ofrecer generoso sus vidas en empresas de honor y culminan en hechos heroicos siempre que la patria se halla en peligro.

Loor a tí, pueblo español, que mereces todos los esfuerzos para hacerte grande y libre, que no lo eres abandonado en tus intereses vitales y tiranizado por los que se oponían por usurpadores con organizaciones ilegales de fuerza. Ahora eres libre y más lo vas a ser cuando libremente y por expresión de tu voluntad soberana, marques los rumbos por donde quieres ir y designes a los hombres que han de ser tus guías, y mientras tanto mantén tu fe y sostén tu ecuanimidad que nadie podrá contra tí.

Hazte bueno, hazte culto y trabaja que lo uno lleva lo otro y ama a la humanidad que es concepto bárbaro el de creer que el extranjero es enemigo y ama especialmente a los hijos de sus antepasados que hoy pueblan las naciones americanas que contra estos lazos de sangre y de cultura nada podrá la difamación.

Esa difamación que nos presenta como retrógrados, cuando más escuelas abrimos y más protegemos la cultura; que nos presenta como apartados, cuando no hay habitaciones en los hoteles de España para albergar a tantos extranjeros como vienen a visitar la riqueza artística y a gozar de la paz de este

país; que nos presenta como tiranos, cuando en plena dictadura y sin más ley que la natural, la vida, el trabajo y la hacienda son protegidas y el pensamiento expresado con libertad, cuando se injuria a las personas sin pararse, desenfrenadas, ni ante la majestad de la mujer; que nos presenta como incultos, en los momentos en que las instituciones científicas y artísticas tiene su mayor auge; que nos presenta como militaristas, cuando el ejército y la marina ejercen una actuación civil de purificación y enseñanza; que nos presenta como indisciplinados cuando la disciplina del corazón y del patriotismo ha borrado todas las diferencias, uniéndolo en apretado haz en el ejército a los generales, a los oficiales y a los soldados; que nos presenta como crueles, cuando más ampliamente se ha ejercido la facultad real del perdón, aunque es cierto que lo imperdonable no se libra de sanción legal por rigurosa que sea. Para qué seguir.

Continuad con fe, nobles españoles, que los extraños os harán justicia y los propios, hasta los más recalcitrantes, tocados de patriotismo en su corazón, se incorporarán a la obra común de amor, trabajo, cultura, orden a la que yo, acompañado de mis nobles y laboriosos compañeros del Directorio militar, acompañados y asistidos de vuestra confianza, os prometo llevar rápidamente para volver a restituir el tesoro de nuestras libertades, que nadie las puede secuestrar ni cambiar.

Me es grato difundir mi voz por medio de este aparato, de este organismo de radio difusión, en que todo, desde el captador hasta los simplificadores y la estación misma, es de construcción española, debido a un modesto y joven ingeniero: a don Antonio Castilla.

La importancia que tendrá en un próximo porvenir la radio-difusión será muy grande, sobre todo en el punto de vista de la cultura, haciendo que la voz de la ciencia, que la voz de la humanidad y las manifestaciones del arte lleguen a los rincones más apartados, y esto justifica la creciente afición que despierta hoy en España, amante y propicia a desenvolverse, a recibir bien todos los progresos de la ciencia.

Salud, españoles. Acaso hayan sido demasiado largas mis palabras, por haber llamado y detenido vuestra atención, pero ellas están inspiradas en el más puro amor a la Patria y en el más alto y elevado amor a la humanidad.

Saludo desde este aparato, resumen de la ciencia moderna, a todos aquellos extranjeros que en estos momentos visitan la patria española. A la hidalguía y a la nobleza de los mismos confío el concepto que han de formar y el juicio que han de difundir de España al regresar a sus patrias, a las cuales envío un cariñoso y ardoroso saludo.»

tual no caben los alumnos, en número siempre creciente, y recordando que ya en 1911 se intentó abrir una calle en los terrenos de que se trata, se dedujo la conveniencia de adquirirlos, para ensanche de la Ciudad y construcción de los edificios citados.

El proyecto consiste en la apertura de una calle de 12 metros de ancho que parte del arranque de la de Vassallo en la Explanada y termina en la carretera de Ciudadela, poco después de su cruce con la calle de Montañés; y otra calle, de 9 o 10 metros de ancho, que ha de arrancar de la de Cifuentes, frente a la de Ramis, y terminar en la anterior, en dirección próximamente perpendicular a ella. Cada extremo de la primera calle terminará en una plazoleta semicircular, para que se pueda embocar fácilmente y con holgura desde la carretera de Ciudadela y desde la Explanada. En ambas calles y plazoletas se sembrarán árboles. Mahón tendrá así una hermosa entrada, viniendo del interior de la Isla.

Tendrá además la Ciudad dos nuevos edificios de gusto arquitectónico, de los que tan escasa se

halla hoy. El Instituto tendrá dos de sus fachadas en las nuevas vías y un espacioso jardín, con agua abundante. El Grupo escolar también ha de tener jardín.

Los edificios que se habrán de adquirir para este ensanche son muy pocos y de escaso valor. El terreno no tiene desniveles y la mayor parte del de labores de secano. El empréstito necesario para la realización del proyecto, no será muy crecido. El Estado contribuye en una parte importante a la edificación del Grupo Escolar; y dicho está que, respecto al Instituto, el Ayuntamiento no hace más que ceder el terreno. El nuevo Estatuto Municipal da facilidades y ventajas para llevar a cabo estos ensanches de poblaciones y los empréstitos correspondientes.

El Ayuntamiento podrá resarcirse en parte del importe de los gastos, vendiendo los solares sobrantes para viviendas particulares. Se ha de tender a evitar que la población siga alargándose indefinidamente por las carreteras, con construcciones de mal gusto.

En las obras a que dará lugar la apertura de las dos calles y los

nuevos edificios, se ocupará buen número de obreros de diferentes oficios.

El emplazamiento del nuevo barrio no estará tan alejado del centro de la población como pudiera parecer a primera vista. Desde su entrada, no habrá más que atravesar la calle de Cifuentes y recorrer la de Ramis, para llegar a la del Bastión, que está en el centro de la Ciudad.

El emplazamiento elegido, en el punto más alto de la población, reúne inmejorables condiciones para los edificios docentes de que se trata.

El segundo Grupo Escolar proyectado se habrá de levantar, en su día, en las huertas que atravesará la calle de San Fernando, al prolongarla hasta la de San Manuel.

Con la realización de este proyecto se resuelven a la vez varios problemas de importancia para Mahón: de higiene o saneamiento, haciendo desaparecer huertas inmediatas a la Ciudad, de ensanche y ornato, de trabajo a obreros y de habilitación de locales para escuelas de 1.ª enseñanza, para la de Artes y Oficios y para el Instituto General y Técnico.

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Pocas, poquísimas novedades. La Semana Santa, semana grande de los sevillanos, es para nosotros, los isleños, de quietud y por lo tanto más propicia a la meditación a que nos invitan estos días, en los que la Iglesia rememora con suntuosas y espléndidas fiestas el *via crucis* que para redimir a los hombres soportó el Justo, hasta morir en la cumbre del Gólgota clavado en cruz.

Prepáranse las fiestas de Semana Santa y hasta el próximo y joyoso sábado de Gloria suspendo estas crónicas, mi buen amigo, con tu beneplácito y asentimiento.

Hoy poco puedo decirte. En corrillos y tertulias se comenta el suceso March. La suerte que pueda haber corrido el millonario preocupa, pero creo que no por afecto.

¿Habrá sido habil para eludir a la Justicia?

Esta pregunta suele ir seguida de interjecciones que no siempre demuestran piadosas intenciones y témome que aquel que en la cumbre esplendorosa de su poder recibía acatamiento y veía doblar espaldas, en la desgracia solo agraviados ha de hallar.

Háblase de un proyecto de ensanche de la población.

La propuesta parte de un edil y señala como punto estimable para la expansión de nuestra ciudad los terrenos de las norias emplazadas entre la carretera de San Clemente y Camino de las Viñas.

No es desdeñable el proyecto, aun cuando veo dificultades para llevarlo a la práctica.

¿Tú sabes quién es Papanastousius?

¿No? Pues aquí nos ocurre lo propio.

Papanatas es más conocido.

MINOR.

Mahón 16 Abril 1924.

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indegastable

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
 LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS
 MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR
 SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN,
 ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA
 DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:
JOYERÍA SINTES **LIBRERÍA SINTES**
 NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

PARA TENER SU ROPA use V. sin temer las incomparables pastillas marca **ATLANTIC**

32 hermosos colores, de gran solidez

Las prendas teñidas con las pastillas ATLANTIC se conservan siempre nuevas, pues los colores no desmerecen por mucho que se laven

Vadense a ochenta céntimos pastilla en las principales tiendas.

EL PROYECTO DE ENSANCHE

La proposición que el concejal señor Victory presentó al Ayuntamiento pleno en su última sesión, ha nacido del acuerdo de la Junta local de 1.ª Enseñanza de construir dos Grupos Escolares en esta ciudad. A consecuencia de este acuerdo se nombró una comisión de dicha Junta, de la que forma parte el Arquitecto Municipal, y la que, con algunos señores concejales, fué el 31 de Marzo último a reco-

nocer los terrenos comprendidos entre la Explanada, la calle de Cifuentes y la de San Clemente, a fin de elegir emplazamiento para uno de los Grupos proyectados. Del examen practicado, de la necesidad, puesta ya de manifiesto ante el Ayuntamiento por el concejal señor Castaños y reconocida por todos los ediles, de construir un nuevo edificio para Instituto General y Técnico, pues en el ac-

336 LA ESPOSA ABANDONADA

gios para salir de aquel atolladero, saltó volando a pedir él mismo un coche que le condujera a la estación.

Felizmente, había uno enganchado.

Al volver a su cuarto, encontró a María dispuesta ya a seguirle.

—¡Vamos, vamos, el tiempo vuela!—le dijo impaciente.

La joven, con todo, permanecía irresoluta.

—¿Y Remigia? Llévemola con nosotros,—propuso al fin, acordándose de su doncella, la cual, aprovechando la ocasión de que sus amos no la necesitaban, había salido a curiosear por la población.

—Imposible,—contestó Pablo, no está aquí. ¡Tres personas para una friolera que debo hacer yo solo! Además, si nos vamos todos, hay que pagar la cuenta de la fonda, recoger los bultos, y, mientras lo verificamos, nos escapa el tren.

—No había caído en ello.

—¡Vamos, pronto!—repuso Peñalta, ya nervioso de impaciencia.

Su esposa vaciló un instante; echó sobre dos sacos de noche y una maleta de mano, que abandonados quedaban en el cuarto, una mirada de inquietud, hasta que, viendo salir a su marido, se lanzó tras él.

Aquella parecía una fuga más bien que una partida.

El enargado y las camareros de la fonda les vieron pasar hacia el carruaje con la boca abierta y sin atreverse a detenerles.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 333

hoy... Compré una casa en la calle Mayor hace tres meses a pagar en otros tantos plazos. Firmé tres pagarés, hoy espira el último plazo, y...

—Por falta de fondos no será,—dijo María, clavando en los de Pablo sus inquietos ojos.

—¿Qué ha de ser? Cinco mil duros, ya tú ves, una bioca para mí.

—Pues entonces...

—El caso es que... Pero ¿dónde tenía yo la cabeza para no acordarme de un asunto de tal calibre? Mi amor, nuestro casamiento... Es natural, no pensaba más que en tí.

Y Peñalta, a su vez, clavó en los ojos de María una mirada de ternura.

—Ambrosio,—repuso,—se acuerda ahora y se apresura a advertírmelo. Mejor hubiera hecho en avisarme esta mañana antes de nuestra salida de Madrid. Él no se casaba, como yo, y tenía libre el pensamiento. ¡Flojo rapapolvo va a llevar, cuando le vea, el muy camuso!

—De todas maneras, teniendo tú el dinero, no veo yo ningún apuro,—afirmó la incauta joven, que si adornaba primorosamente una capota, no entendía, en cambio, una palabra de negocios.

—Es que... el dinero,—contestó Pablo,—debe estar allí, en poder del cobrador, esta misma tarde, antes de la puesta de sol.

—¿Y si no estuviese, qué sucedería?—preguntó con inquietud la joven.

—¡Mi honor, mi crédito, figúrate tú... ¡Des-honrado, deshonrado para siempre el conde de Peñalta!

Copia de la Real Orden dictada por la Presidencia del Directorio Militar en el expediente motivado por la denuncia formulada por don Juan March, publicada en la «Gaceta» de 21 de Febrero de 1924, páginas 940 y 941.

Excmo. Señor: Con esta fecha digo al Excmo. señor Juez especial don Juan Díaz de la Sala, Magistrado del Tribunal Supremo, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A consecuencia de denuncia formulada ante este Directorio por don Juan March Ordinas, comprensiva de distintos extremos, en sentido de que la gestión de la Compañía Arrendataria de Tabacos no era beneficiosa y si perjudicial para la Hacienda Pública, se dispuso de Real orden que por un Magistrado se incoara una información o expediente, a fin de practicar los esclarecimientos que se estimaran del caso, por si de ellos se llegaba a desprender la comisión de algún delito.

Unidos en cabeza de la información la denuncia y documentos que la acompañaban, y unido también escrito adicional del denunciante, el Magistrado instructor tramitó el asunto, dando conocimiento de las denuncias al señor Bastos, el cual presentó escrito rebatiendo punto por punto todas las imputaciones que a la Compañía Arrendataria y a él como Director y representante se hacían.

Abarcaba la denuncia distintos extremos, los cuales constan todos a los folios 3 y 4 de la información y uno por uno fueron refutados por el señor Bastos tan acabadamente que, a juicio del instructor, resulta de los esclarecimientos hechos, la labor de aquél no solo acertada, sino brillante.

Quedó fuera de duda en la información la posibilidad de defabulaciones del señor Bastos en perjuicio del Tesoro y en beneficio propio en la gestión; y también quedó demostrado que ni uno siquiera de sus actos, ni una sola de sus iniciativas en relación con los diversos servicios a su cargo, dejó de seguir los trámites reglamentarios incluso el de conformidad del Representante del Estado y el de aprobación del Ministro de Hacienda.

Así lo consigna al folio primero de su extenso, razonado resumen parecer, el Magistrado instructor, y como consecuencia lógica agrega que la responsabilidad, si existiera, se concretaría, no en quien propone y aconseja, sino en quien con todos los elementos de juicio acepta y resuelve y, por tanto, quedaría ya fuera de toda cuestión la persona del señor Bastos; de suer-

te que, la existencia de esa responsabilidad, si existiere—que no existe—habría de orientarse en sentido distinto al que el denunciante señala en sus escritos.

Ninguna de las imputaciones del del señor March aparece con carácter de delito de que se acusa al señor Bastos, no cabe tampoco suponer que la responsabilidad en que hubiere podido incurrir, fuese de índole administrativa, porque no es el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos un funcionario administrativo propiamente dicho, y además por la razón expresada de que su gestión fué sancionada por todas las intervenciones y administraciones encargadas de ello.

El señor Bastos, fundó su actuación en cuatro características, que son éstas:

Modernización de la industria, dotándola de los más perfectos elementos de producción; abastecimiento del mercado y formación de los stocks reglamentarios; organización racional de los transportes y represión implacable del contrabando atacándole en sus centros de aprovisionamiento y en sus medios de expansión. Todo esto lo hizo en cumplimiento del Real Decreto de 23 de Mayo de 1922, con un resultado que representa un aumento de más de un 21 por 100 en el producto de la Renta, que habiendo sido de 160.440.958 pesetas en 1918; de 149.082.859 en 1919 20; de 153.409.676 en 1920 21 y de 187.338.361 en 1921 22, se elevó en 1922-23 primer ejercicio de la plena actuación del señor Bastos, a 227.133.251; y en los ocho meses transcurridos del actual ejercicio registra ya un aumento de cerca de 10 millones en relación con el anterior.

Resulta, por tanto, que la denuncia origen de estas diligencias es improcedente; que no hay la menor duda en la gestión del señor Bastos, y que ésta ha sido beneficiosa para el Tesoro público.

En consecuencia de todo lo expuesto, se declara:

- 1.º Que la denuncia es infundada y debe desestimarse.
- 2.º Que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la Renta por la gestión del señor Bastos.
- 3.º Que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale

de las actuaciones, para que pueda ejercitar los derechos de que se crea asistido y

4.º Que una vez hayan surtido en las diligencias instruidas los oportunos efectos deben ser devueltos a los interesados los documentos en ella obrantes.

Lo que de R. O. digo a V. E. para su conocimiento y efectos que procedan, con devolución del expediente incoado y documentos al mismo anexo.

Lo que de R. O. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 15 de Febrero de 1924.—Primo de Rivera.—Señor Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.»

ñor Fernández, unimos la nuestra más entusiasta.

FELITO

Adelanto de la hora

Esta noche a las 23 y cumpliendo la disposición del Directorio, se pondrá en vigor el horario de verano, adelantando sesenta minutos las manecillas del reloj.

La hora que se adelantará esta noche a las 23, se retrasará el primer sábado del próximo mes de Octubre, en que volverá a regir el horario actual llamado de invierno.

En la Orden de este Gobierno Militar, fecha de ayer, se dispone que en todos los cuerpos y dependencias de esta guarnición, se cumplimente a partir de hoy, lo dispuesto en el R.D. del actual, sobre cambio de hora.

CINE CONSEY
Domingo de Pascua
SUEÑOS ROTOS
Por Miss Dupont, y
CESAR BORGIA
BAILE GRATIS

Disposiciones militares

En la Orden del Gobierno Militar se dispone:

«Que desde mañana a las diez hasta igual hora del sábado de Gloria visitan las tropas de gala, llevando las armas a la funerala y poniéndose sordina a las cornetas y tambores, ondeando el pabellón nacional a media asta en todos los edificios militares.

La visita a los Sagrarios se verificará el Jueves Santo.

A las doce de la mañana el Excelentísimo General Gobernador Militar, acompañado de todos los señores Jefes principales de cuerpos y dependencias, visitará los Sagrarios de las principales iglesias.

La tropa hará la visita por el orden que se señala en dicha disposición.

A la procesión del Santo Entierro que sale de la parroquial iglesia de Santa María el viernes por la noche, asistirá una compañía con banda y música del Regimiento Mahón n.º 63.

El sábado de Gloria a las diez se izará a los tope el pabellón nacional y por las baterías de salvos de la fortaleza de Isabel II se dispararán 15 cañonazos.»

Academia Mariana de S. Estanislao
Grandes sucesos cinematográficos
Domingo y lunes. Tarde y noche
MADRES: Llevad vuestros hijos a verlo

La Cámara de Comercio

Hemos recibido atento oficio del señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad Ilmo. Sr. don Jorge T. Ladico participándonos que en la renovación trienal ha quedado dicha Cámara constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario don Bartolomé Escudero Manent; Presidente Ilmo. señor don Jorge T. Ladico Olivar; Vice Presidente don Guillermo Goñalons Vidal; Contador don Juan Gomila Riudavets; Tesorero don Juan T. Vidal Palliser; Vocales don Bartolomé Escudero Manent; don Francisco Terrés Coll; don Francisco Bosch Ponseti; don Bernardino Coll Cardona; don Andrés Escudero Sturla; don Miguel Frech Monjo; don Jaime Huguet Sintés; don Juan B. Taltavull Olivares; don Camilo Hernández Portella; don Antonio Bosch Ponseti; don Jaime Sirerol Vallés; don Federico Llansó Seguí; don Antonio Riudavets Amengual; Vocales cooperadores don Lucas Carreras Riera; don Domingo Estrada del Pilar; don Mateo Terrés Pons; Secretario general don Pedro Ripoll Busquets.

Al corresponder a la salutación que el Presidente de la Cámara de Comercio nos dirige a sus amables ofrecimientos, deseámosle a la Cámara que el éxito acompañe sus gestiones.

SIBARITAS

En la iglesia del S. C. de María

Mañana a las nueve de la noche y en la hermosa iglesia de la calle de San Fernando, se practicará el ejercicio de la Hora Santa, cantándose por varias distinguidas señoras y señoritas un *Miserere* a tres voces, coros y solos y un *Stabat* a tres voces acompañadas al harmonium y dirigidas por el profesor don José Orts y Solória, autor de ambos cantos.

La iglesia del S. C. de María se verá mañana noche, como todos los años, concurridísima.

NELIA

LOS CHOCOLATES QUE EN-DULZAN LA VIDA

En La Mahonesa. — Nueva, 24

Nombramiento

Ha sido nombrado Médico encargado del servicio sanitario de la grandiosa Peregrinación Hispano-Americana, que en breve saldrá de Barcelona para Francia Italia, Egipto y Palestina, nuestro particular amigo, el Dr. don José Peré Raluy, de esta ciudad.

Felicidades a dicho señor, por tan honrosa distinción.

ATENEO C. L. A.

Hoy miércoles, audición de la ópera *Lohengrin*, de Wagner, si se consigue sintonizar con Manchester; de lo contrario, concierto de Londres o Bournemouth.

Lohengrin: de las 19-30 a las 20 15, y de las 20 50 a las 22, pudiendo salir para cenar en el intermedio.

Jueves Santo

Mañana a las siete y media (nueva hora oficial) habrá Misa solemne y Comunión general en la ayuda parroquia de la Concepción.

Y por la noche, en la misma iglesia vigilia solemne por uno de los Turnos de esta Adoración Nocturna, practicándose la Hora Santa, y a las dos y media de la mañana del Viernes Santo se andará el Santo Vía Crucis.

CINE CONSEY

Fiestas de Pascua. Tarde y noche
CESAR BORGIA

La película más artística y emocionante

Exportación

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» fueron ayer tarde embarcados para Barcelona 298 pollos, 505 gallinas, 140 conejos, 184 palomos, 74 cajas con queso, 3 con langostas y 6 388 docenas huevos.

¡Aproveche la ocasión! — Vaya a ver
CESAR BORGIA

La película cuyos deseos de verla son grandes

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con pasajeros y carga varia, ayer tarde, a las cinco, salió directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal. —Mañana a las ocho debe salir para Alcadia y Barcelona el vapor correo «Jorge Juan».

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Una camioneta para nuestros soldados

Nombre	Pesetas
Suma anterior.	595 15
Antonio J. Tuduri	25 00
Antonio Vidal Villalonga	10 00
José Anglada (Odontólogo)	5 00
TOTAL.	635 15

Queda abierta la suscripción, pudiéndose entregar donativos en esta Redacción Rampa Abundancia n.º 16 y en nuestro despacho Plaza del Príncipe n.º 11.

Rogamos a cuantas personas quieran contribuir con donativos a esta hermosa obra de afecto y patriotismo se sirvan inscribirse cuanto antes en estas listas.

SANTORAL

Santo de hoy.—Santa Engracia virgen y Santos Lamberto y Cayo.
Santo de mañana.—Jueves Santo.—San Aniceto papa.

334 LA ESPOSA ABANDONADA

—¡Dios mío!—articuló María, espantada del trágico ademán y las palabras de su esposo.—Escribe, pues, ahora mismo, que paguen esa suma.

—¡Escribir! No hay tiempo.

—Telegrafía.

—¿A quién?

—A Ambrosio.

—¿Y crees tú que tengo en casa semejante cantidad? Nuestra ausencia durará tres meses. ¿Iba yo a fiarme de criados?

—¿Dónde, pues, tienes los fondos?

—En el Banco, en acciones, en valores, en metálico... Allí está de mi fortuna el capital flo- tante.

—Telegrafía, pues, al Banco.

—¡Oh! No basta eso. El Banco, sin mi firma, nada pagará. ¡Cualquiera, fingiendo un parte, le da un timo!

—¿Conoces tú a quien tiene el pagaré?

—Sí, el mismo que me vendió la casa: es hombre rico y no creo lo haya descontado ni endosado.

—Escribele entonces, enterándole de lo que pasa, y se hará cargo...

—Tampoco sirve eso. Se trata de un asunto delicado para mí. Como ignora nuestro casamiento, creerá que me he escapado y que le engaño. ¡Fuego del cielo! ¿Por qué olvidaría yo?... —¡Jesús, Jesús Dios mío!—profirió María, en el colmo de la inquietud y del disgusto.

Peñalta, que había consultado su reloj, se apresuró a añadir:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 335

—No queda sino un medio, aunque para los dos muy fastidioso, de resolver ese conflicto.

—Habla, Pablo, habla!

—Son las cuatro menos veinte; a las cuatro y un minuto pasa un tren para Madrid.

—¿Y bien?—interrumpió con ansiedad María.

—Ahora son ya largas las tardes. Tomo ese tren, a las cinco y media estoy allí; en el arca de mi despacho tengo el libro talonario, lleno y firmo un talón por esa cantidad y todo queda arreglado. Tomo en seguida el tren correo de las ocho y cuarenta y cinco, y a las diez y media estoy de vuelta. Para lo que voy a hacer, atendido lo breve de la ausencia, no necesito equipaje.

—¿Qué tal? ¿Te acomoda?—preguntó el condecito con aire satisfecho.

—¿Y vas a dejarme aquí, sola en esta fonda?

—dijo la joven tristemente.

—No, con Remigia, ¿verdad?

—¡Ah! No, Pablo, eso no, yo quiero ir contigo.

—Mujer, vente si quieres; te fatigarás...

—A tu lado no siento la fatiga.

—¡Tanto me quieres!

—Más que a mi vida.

—¡Ángel mío! Arréglate, no hay tiempo que perder, dentro de quince minutos pasa el tren.

—María había dado ya una mano a su tocado y púستose ante un espejo su sombrero de viaje.

El condecito, aunque disimulaba, sentíase atrozmente contrariado.

Revolviendo en su imaginación mil subterfu-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTAS

ARENILLAS

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**

¡Automovilistas!

Es de verdadera importancia y de una gran utilidad práctica el conocer la importante obra

Guía Práctica del Automovilista

que se compone de los siguientes tomos, a cual más interesante:

- Tomo I. - EL AUTOMÓVIL DE GASOLINA MODERNO.
- Id. II. - EL AUTOCAMIÓN DE GASOLINA Y ELÉCTRICO.
- Id. III. - TRATADO PRÁCTICO DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES.

Las anteriores obras pueden adquirirse al contado o a plazos mensuales, tanto juntas como los tomos separados. Se admiten encargos en la LIBRERÍA SINTES, Plaza Príncipe 11, Mahón

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. De venta en esta Imprenta

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figueras y C.ª

de Barcelona con fecha 9 Abril 1924

Precio venta al por mayor

	EL KILOG.	Plas. Cts.
Plata fina, barra	180	00
> 950/000	170	30
> 935/000	168	70
> 916/000	165	40
> 900/000	162	60
> 800/000	145	20
> 750/000	136	50
Nitrato de Plata puro 535	99	10
Cloruro de oro puro 51% 535	00	00

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.



Wertheim Máquinas para coser y bordar
Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Barcelona, 9. AVIÑO, 9.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Aviño, 9. - Apartado, 738. - Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



PIRELLI

NEUMÁTICOS
CÁMARAS
MACIZOS

==

EA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA
NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPOSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón



COMPANÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o bien tomado o bien a sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PREPARADO EN FARMACIAS Y DEPOSITARIOS



EL COSTE DE LA SEVA ROBA REDAJARÁ RESISTANT-LA AMB

SAVÓ CHIMBO

Alarga la duración de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE CLARIFICADOR DEL SUDOR I ESTABILITZADOR DE TOTES LES DRETES



Pueden emplear a su casa

SAVÓ CHIMBO

CONSEJO DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE BARCELONA

REPRESENTANTE: F. GARRIGA, CORTE 403, 1704 BARCELONA

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Señores Delineantes

En la librería Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.